

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 10 Lunes 16 de enero de 2017 Pág. 211

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

185 VALLADOLID ALTA VELOCIDAD 2003, S.A.

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la sociedad Valladolid Alta Velocidad 2003, S.A. en la sesión celebrada el 27 de diciembre de 2016, en el que se convino la convocatoria de una Junta General Extraordinaria para la adopción de los acuerdos que sean necesarios, en el marco de la legalidad vigente, con la finalidad de dar solución a los graves problemas financieros por los que atraviesa la sociedad, una vez fueran analizadas las circunstancias económico-patrimoniales y en atención al interés general, se procede a convocar la celebración de dicha Junta General Extraordinaria de accionistas de Valladolid Alta Velocidad 2003, S.A., que tendrá lugar, el día 16 de febrero de 2017, a las 10:45 hora, en Valladolid, en la sede social, sita en la calle Fray Luís de León n.º 22, bajo, con el siguiente orden del día

## Orden del día

Primero.- Acuerdos a tomar ante la situación financiera por la que atraviesa la sociedad, incluida la disolución de la sociedad y la adopción de acuerdos complementarios, entre ellos el nombramiento de los liquidadores o, si procediere, solicitud de la declaración de concurso de la sociedad.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Expresamente se hace constar, el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social o solicitar el envío gratuito respecto de los informes justificativos.

Valladolid, 12 de enero de 2017.- La Secretaria del Consejo de Administración de Valladolid Alta Velocidad 2003, S.A., Alicia Portas Martínez.

ID: A170002333-1